PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su homenaje y reconocimiento al cumplirse el 7 de Abril, 13 años del fallecimiento de Osvaldo Miguel Spinelli, notable estudioso escritor e investigador chivilcoyano.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

El 7 de abril de 2010, dejó de existir en Buenos Aires, el estudioso y destacado escritor e investigador, Osvaldo Miguel Spinelli, un hombre de una fiel e inquebrantable trayectoria intelectual, quien, a lo largo de muchos años de labor, supo caracterizarse por su profunda vocación hacia la lectura y los libros, su notable erudición de índole filosófica y, sus diversas inquietudes literarias, políticas y culturales.

Había nacido en Chivilcoy en 1936, y a través de distintos momentos de la vida, supo volcar y exteriorizar su gran capacidad didáctica, su pensamiento doctrinario, su tan sólida formación ideológica y, su espíritu amplio y generoso, siempre abierto al diálogo, el debate democrático, el intercambio de tesis u opiniones, la sostenida lucha y el auténtico y verdadero compromiso personal.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.